

Machala, 24 de Marzo del 2017

Sr.
Franco Terreros González
GERENTE GENERAL DE CAMARONERA EL CISNE S.A. CAMACISNE
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de la compañía Camaronera El Cisne S.A. CAMACISNE procedo a presentar a usted y por su intermedio a la Junta Universal de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del periodo 2016.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como la resolución de la Junta General del Directorio.

Los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables, se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las normas de las prácticas contable generalmente aceptadas, dando cumplimiento a lo establecido por las normas Internacionales de Información Financiera, NIIF; se ha elaborado correctamente los cuatro Estados Financieros como lo exige la Superintendencia de Compañías: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Conciliación del Patrimonio. Además de las notas aclaratorias a los estados financieros

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

Quiero dejar constancia por la colaboración de los ejecutivos, funcionarios de esta empresa que ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones:

Atentamente,


Lcdo. Henry Ramírez Conteras
C.I. 0911110302
COMISARIO